

NALDA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, Partida del Barranco, número 22, en Almássera (Valencia), y en segunda convocatoria, el siguiente día, 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, si resultase procedente.

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social, cuentas anuales y de la aplicación de los resultados del ejercicio de 2000.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Facultad ejecutiva de acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si precede, del acta de la sesión.

Todos los documentos y cuentas que han de someterse a su aprobación por la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social donde podrán examinarlos, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como el informe de los Auditores de cuentas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para la asistencia a la Junta, se tendrá en cuenta lo que disponen los Estatutos sociales al respecto y el texto refundido de la Ley.

Almássera, 3 de mayo de 2001.—El Administrador único, Víctor de Nalda Pujol.—22.514.

NAVES INDUSTRIALES PARLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal, celebrada el 22 de marzo de 2001, la sociedad «Naves Industriales Parla, S. A.», se ha llegado al siguiente acuerdo:

1. Debido a que la sociedad se encuentra disuelta de pleno derecho y cancelada la hoja registral, se ha llegado al acuerdo de la reactivación de esta sociedad.

2. Reafirmar el acuerdo tomado el pasado 1 de agosto de 2000 en todos sus términos, acordando por tanto su transformación en sociedad limitada y trasladar el domicilio a calle Alcántara, 34, bajo D, de Madrid.

Madrid, 22 de marzo de 2001.—El Administrador único, María del Pilar Fernández Romero.—22.527.

NA XAMENA HOTEL HACIENDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, sito en el hotel «Hacienda de San Miguel», el día 7 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, y el día siguiente, 8 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000, así como el informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión. A partir de la fecha de esta

convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Ibiza, 4 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Alvar Lipszyc.—21.531.

NIRVAUTO, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los accionistas de la compañía mercantil «Nirvana, Sociedad Anónima», a la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social de la entidad, sito en la avenida de les Comarques del País Valencià, número 74, de Quart de Poblet (Valencia), el día 27 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y si procede, el día inmediato siguiente, 28 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria consolidadas) y del informe de gestión consolidado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del órgano de administración.

Cuarto.—Reelección de Auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio económico del año 2001.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social de la compañía, todos aquellos documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluyendo el informe de auditoría de la sociedad y consolidado. Igualmente se informa a todos los accionistas de su derecho a obtener y a pedir la entrega o envío gratuito e inmediato de dichos documentos.

Quart de Poblet, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Manuel Calvente Álvarez.—22.553.

NORCAFIX, SOCIEDAD ANÓNIMA**Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Fijo***Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria el 21 de junio de 2001, a las once horas, y en segunda, veinticuatro horas después, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, gestión social y aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites legales.

Tercero.—Ruegos y preguntas. Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir los que con cinco días de antelación sean titulares de 25 o más acciones. Los que posean menos podrán agruparlas y confiar su representación

a cualquiera de ellos, o a otro con derecho personal de asistencia. Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos referidos de la sociedad y el informe de los Auditores.

Madrid, 4 de mayo de 2001.—El Consejero delegado, Valle García Tejedor.—21.623.

NOTE INVEST SIMCAV, S. A.*Convocatoria de junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 7 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2000 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Otorgamiento de Facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los auditores de cuentas

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.534.

NUCON, S. A.**(Sociedad absorbente)****ROMAPA, S. A.****Sociedad unipersonal****(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

Se hace público que las Juntas generales ordinarias y universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 30 de marzo de 2001, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Nucon, Sociedad Anónima», y de «Romapa, Sociedad Anónima Unipersonal», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente por ser ésta titular del 100 por 100 del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 27 de abril de 2001.—Los Administradores de «Nucon, Sociedad Anónima», y «Romapa, Sociedad Anónima Unipersonal».—21.095.

2.ª 16-5-2001